

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el órgano de administración en el ejercicio 2005.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores para las cuentas del ejercicio 2006.

Quinto.—Autorización, en su caso, para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Ratificación, y, en su caso, modificación de anteriores acuerdos de la Junta de Accionistas y del Consejo de Administración sobre exclusión de cotización en Bolsa de las acciones de la Sociedad y sobre la incorporación a un mercado organizado. Modificación Estatutos Sociales.

Séptimo.—Asunción de nuevos Estatutos Sociales adaptados al modelo normalizado de la CNMV.

Octavo.—Autorización a Consejeros para documentar, ejecutar y en su caso subsanar los acuerdos de la Junta.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar y obtener de forma gratuita, los documentos que se van a someter a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión y el informe de Auditoría de Cuentas, conforme a lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bilbao, a 5 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración. Don Íñigo Casla Uriarte.—29.020.

**ANTONIO COPERÍAS HERNÁNDEZ,
COPERÍAS Y SOTO,
SOCIEDAD COMANDITARIA
COPECONS 2003,
SOCIEDAD LIMITADA**

Insolvencia

Doña Gloria Morchón Izquierdo, Secretario judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución 98/05 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de don Emilian Istrate, contra «Antonio Coperías Hernández, Coperías y Soto, Sociedad Comanditaria» y «Copecons 2003, Sociedad Limitada», sobre despido, se ha dictado resolución en el día 5 de mayo de 2006, que contiene la siguiente parte dispositiva: Declarar a las ejecutadas «Antonio Coperías Hernández, Coperías y Soto, Sociedad Comanditaria» y «Copecons 2003, Sociedad Limitada», en situación de insolvencia total, por importe de 8.654,73 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 5 de mayo de 2006.—Gloria Morchón Izquierdo, Secretario judicial del Juzgado Social 21 de Madrid.—27.644.

ANTONIO SIERRA RODRÍGUEZ

Declaración de Insolvencia

Doña María José González Huergo, Secretaria del Juzgado de lo Social número 25 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 155/05 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Miguel Gálvez Berral, contra Antonio Sierra Rodríguez se ha acordado declarar a la ejecutada «Antonio Sierra Rodríguez», en situación de insolvencia

total por importe de 1.119,71 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 5 de mayo de 2006.—María José González Huergo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 25 de Madrid.—27.347.

APPLUS ITEUVE ANDALUCÍA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en Peligros (Granada), en el polígono industrial de Juncaril, parcelas 317 y 318, el próximo día 29 de junio de 2006, a las diez horas y treinta minutos, en primera convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como del informe de gestión.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Órgano de Administración durante el mismo ejercicio.

Tercero.—Reelección de Auditor de cuentas de la sociedad para el ejercicio 2006.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social de la compañía los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y pedir su entrega o envío de forma gratuita.

Granada, 10 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Ricard Puignou Vigo.—28.887.

**ARAGONESA DE ESTACIÓN
DE AUTOBUSES, S. A.**

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de junio de 2006, a celebrar en el domicilio social de la Entidad, plaza de Roma, F-1, planta 1.ª, oficina 13, Zaragoza, a las 12,00 horas, en primera convocatoria, o, en su caso, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se recuerda a los señores socios el derecho que asiste de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Zaragoza, 27 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Leoncio Fernández Rodríguez.—27.257.

ARRIETA Y CÍA., S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar el 25 de junio de 2006, a las 12 horas, en el domicilio social, Calle La Peña s/n. 01013 Vitoria, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales, e Informe de gestión, Gestión social y Propuesta de aplicación de resultados correspondiente al Ejercicio cerrado a 31 de diciembre 2005.

Segundo.—Nombramiento de Auditores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta, si procede.

En aplicación del artículo 111 de la Ley de Sociedades Anónimas, antes de entrar en el Orden del día, se formará con carácter definitivo la lista de asistentes y representados.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social todos los documentos sujetos a aprobación.

Vitoria, 19 de mayo de 2006.—Director General, José Antonio Urcelay Jauregui.—31.006.

ARTALDE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta General que se celebrará el 30 de junio de 2006 en la Calle Atalde, 17, bajo, de Bermeo (Vizcaya), a las 16:00 horas con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado al 31 de diciembre del 2005 y aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación en su caso de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Estudio de la situación de las inversiones en Socopter, Sociedad Anónima de Responsabilidad Limitada y Bitácora Lanzarote Club, Sociedad Limitada.

Cuarto.—Sustitución, si procede, del miembro del Consejo don Antonio Eiguren Landeta (que en paz descanse).

Quinto.—Aprobación en su caso del acta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

En Bermeo, a 12 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración. Don Ricardo Larrucea Bollar.—29.023.

ARTASONA, S. A.

El Administrador único convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 29 de junio de 2006, en el domicilio social, a las diez horas y treinta minutos, en primera convocatoria, o veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2005.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultado de dicho ejercicio y aprobación de la gestión social durante el mismo ejercicio de 2005.

Tercero.—Cese y nombramiento de Administrador único.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes del Consejo de Administración, así como obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de los documentos antes referenciados.

Madrid, 17 de mayo de 2006.—El Administrador único, Rafael Pich-Aguilera Girona.—31.353.